

## ARTÍCULO

## Financiación alternativa

**Entra en vigor un reglamento europeo sobre 'crowdfunding'.**

El *crowdfunding* (o financiación participativa) sirve para poner en contacto empresas que necesitan financiación con inversores interesados en financiarlas (bien mediante la concesión de un préstamo o la adquisición de acciones o participaciones).

En general, la empresa (promotor del proyecto) envía su propuesta a una plataforma de financiación que la estudia y decide su publicación y promoción durante un tiempo determinado, de forma que los potenciales inversores aporten fondos. Si en el plazo estipulado no se llega a recaudar la cantidad prevista, la plataforma devuelve a los inversores sus aportaciones.

El *crowdfunding* ofrece mayores posibilidades al promotor (financiación vía préstamos o vía adquisición de valores) y puede resultar más económico que la financiación bancaria (desaparecen las comisiones de apertura y las comisiones por no disposición o por cancelación anticipada que suele aplicar la banca). Además, es ágil y seguro: todo el proceso se realiza a través de la plataforma online de forma cómoda y eficaz, sin la burocracia y formalidades de la financiación bancaria.



### 'CROWDFUNDING'

Tecleando "plataforma crowdfunding" en el buscador de Google encontrará numerosa información sobre las entidades que ofrecen este servicio.